

Expediente: 187/26
Carátula: MORALES CARLOS JAVIER C/ ROMERO CARRIZO MICAELA BELÉN S/ ALIMENTOS- CESE

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27328168540 - MORALES, CARLOS JAVIER-REQUIRENTE
90000000000 - ROMERO CARRIZO, MICAELA BELÉN-REQUERIDO
27204222393 - MIGLIORI GLADYS CORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 187/26



H20101521792

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MORALES CARLOS JAVIER c/ ROMERO CARRIZO MICAELA BELÉN s/ ALIMENTOS-CESE

LEGAJO N°: 187/26

Concepción, 09 de junio de 2026: I- Previo a considerar el cierre solicitado, consigne, la mediadora interviniente, en forma correcta la casilla digital correspondiente a la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la II° Nominación CJC. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.